

Imprein entidad acreditada como servicio de prevención ajeno en seguridad y salud laboral con el registro SP-015-B y homologada por la Fundación Laboral de la Construcción, la Fundación del Metal, Industrias del Vidrio y la Rotulación, de la Madera y el Mueble en obras de construcción con número 0312080381, para impartir formación en materia de prevención de riesgos laborales con carácter estatal, en el ámbito de aplicación del vigente Convenio General del Sector de la Construcción certifica que:

El Sr. BRAVO PEREZ, JOSE MARIA con DNI: 40518813N ha realizado con aprovechamiento la acción formativa núm.0381158109CAT de:

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

Que se ha impartido en la modalidad mixta presencia-distancia desde el 23/09/2015 hasta el 28/09/2015 con una duración de **60** horas y cuyo programa se ajusta al contenido fijado en el CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y del ACUERDO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL, según se especifica al dorso y por ello se expide el presente certificado.

En GRANOLLERS a 30 de septiembre de 2015



Institut de Prevenció Integral, S. L.
La Dirección

TPC

Tarjeta Profesional
de la Construcción
Formación homologada
por la Fundación Laboral
de la Construcción



CONTENIDO FORMATIVO**Art. 166 NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN 60 HORAS**

A. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.
B. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad. Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo. La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral. Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual. Planes de emergencia y evacuación. El control de la salud de los trabajadores.
C. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.). Implantación de obra. Locales higiénicos sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
D. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización preventiva del trabajo: "núcleos" básicos. Documentación recogida, elaboración y archivo. Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).
E. PROCEDIMIENTOS AUXILIOS. Procedimientos generales. Plan de actuación.